

**INFORME DE ACTIVIDADES OBSERVADOR ELECTORAL
PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015**

LIC. DONACIO MUÑOZ LOYOLA

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 217 párrafo 1, Inciso j) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, por este conducto presento mi informe de actividades como Observador Electoral del Proceso Electoral Federal 2014-2015, acreditado por el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Baja California, con folio de identificación número BC-007317.

ANTECEDENTES:

Me considero un ciudadano interesado en la materia electoral y en la participación ciudadana, razón por la cual he participado en diversos procesos electorales como Auxiliar de Organización Electoral, Secretario Fedatario de un Consejo Distrital Electoral Local y Presidente de Mesa Directiva Casilla; en el mes de Marzo del año en curso surge mi inquietud por participar en este Procesos Electoral Federal 2014-2015, en esta ocasión como Observador Electoral, al consultar el portal de internet www.ine.mx y ver que cumplía con los requisitos de la convocatoria expedida por el Instituto Nacional Electoral, por lo que solicite mi acreditación como observador de las actividades del proceso electoral 2014-2015.

PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN:

Fui testigo del arduo trabajo realizado por el Instituto Nacional Electoral en las redes sociales y en los medios de comunicación para motivar a los ciudadanos a que obtuvieran, renovaran o actualizaran su Credencial para Votar en las fechas adecuadas; así como el proceso de selección y capacitación de los ciudadanos que fungirían como funcionarios de casilla, labor que reconozco no es nada sencilla para la autoridad electoral.

JORNADA ELECTORAL:

El domingo 07 de Junio del presente año de las 08:00 a las 09:00 horas estuve recorriendo varias casillas cercanas a mi domicilio para verificar la preparación e instalación de las mismas, en la mayoría observe que faltaron dos o más de los funcionarios de casilla propietarios, por lo que los Presidentes estuvieron batallando mucho para completar la mesa directiva y poder así comenzar a armar la urna e instalar la casilla; posteriormente a las 11:00 horas en compañía de mi familia acudí a emitir mi sufragio, cuestionando a los funcionarios de mi casilla y algunas otras si habían tenido algún contratiempo o incidente en la preparación e instalación a lo que respondieron que no, que hasta ese momento todo iba en orden y con un ambiente de tranquilidad; siendo las 18:00 horas se comenzó con el cierre de la votación en las casillas, para posteriormente realizarse el conteo de votos y llenado de las actas de escrutinio y



cómputo, la integración de los expedientes de casilla y el paquete electoral, la publicación de los resultados en el cartel en lugar visible y clausura de las casillas, para que finalmente el Presidente de la Mesa Directiva de Casilla remitiera el paquete electoral al Consejo Distrital Electoral correspondiente.

RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES:

Siendo las 20:00 horas el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) comenzó arrojar números de los resultados preliminares de la elección, mismo que estuve monitoreando en el transcurso de la noche y a las 23:00 horas aproximadamente el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, difundió un mensaje por televisión a nivel nacional, en el cual informaba los números generales resultado del conteo rápido realizado por la autoridad electoral; el miércoles 10 de Junio a las 08:00 horas iniciaron las sesiones de cómputo distrital en cada uno de los 08 Consejos de las Juntas Ejecutivas Distritales del Instituto Nacional Electoral en Baja California, para que posteriormente fuera declarada la validez de la elección y se entregaran las constancias de mayoría a los candidatos que obtuvieron el mayor número de votos en cada uno de los Distritos Electorales Federales de la entidad.

CONCLUSIONES:

En mi experiencia como Observador de este Proceso Electoral Federal, me di cuenta de varios aspectos que considero importantes destacar:

- 1).- La falta de compromiso por parte de los ciudadanos que fungirían como funcionarios de casilla al no acudir a la preparación e instalación de la casilla o en su defecto la insuficiente capacitación por parte del Instituto Nacional Electoral;
- 2).- El alto nivel de abstencionismo en esta elección, resaltando que hubo menos del 30% de participación ciudadana en Baja California, siendo la entidad con el mayor grado de abstencionismo en el país;
- 3).- Los más de 50 mil votos nulos que hubo en la entidad, consecuencia junto con el abstencionismo, del hartazgo que existe por parte de los electores respecto de los partidos políticos y los gobernantes;
- 4).- El resultado obtenido por algunos candidatos independientes, que con la reciente reforma electoral, consiguieron su registro y lograron convencer a los ciudadanos para que eligieran su propuesta; y
- 5).- La lección de civildad que mostraron los mexicanos que votaron, que ante todo pronóstico adverso, acudieron a emitir su sufragio de manera pacífica y democrática.

**A T E N T A M E N T E
EL OBSERVADOR ELECTORAL DEL
PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015**


C. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR